

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PUERTO RICO. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
LITOGRAFIA. 10 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar.
Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVII—NÚM. 17.209.

Madrid.—Jueves 15 de Noviembre de 1906.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LADY PRETTY

SECRETO INGLÉS, único en su clase para conservar joven y bella. De venta en todas las perfumerías. Distributor: Sr. Pérez Martín Velasco y Compañía, Madrid.

ANISETE-LABLANCA

MIRANDO AL PRESUPUESTO

LAS TRAVESURAS

Terminaba el anterior artículo, ofreciendo estudiar el verdadero intrínseco del diabólico proyecto de la sal, y voy a cumplir la promesa, cumplimiento retrasado por mi viaje a Málaga y por dolencia que me ha aquejado y que aun casi me impide tomar la pluma.

Voy a demostrar con argumentos irrefutables, que el proyecto, mortal de necesidad para los consumidores, será un negocio enorme, fantástico, para los arrendatarios, más enorme que el negocio más saneado que exista en el mundo.

Dice el art. 15 lo siguiente:

15. El concierto con el gremio de salineros deberá sujetarse a las siguientes prevenciones:

a) El gremio de salineros será reconocido como tal para todos los efectos del concierto de este impuesto, siempre que concurren a su formación productores de sal en España que representen más de la mitad de la producción de la sal exportada para el interior, y el extranjero en el año transcurrido desde el 1.º de octubre de 1905 al 30 de septiembre del actual, y se haya constituido en la forma que las leyes determinan.

b) No dice el apartado a) que sea necesario que concurren quienes hayan vendido, sino quienes representen más de la mitad de la producción, etc., etc. Es decir, que bastará con que media docena de señores propietarios de salinas capaces de producir más de la mitad de la producción exigida se asocien, para que quede constituido el gremio, y, por consiguiente, para que se les pueda entregar el arriendo ó concierto.

c) Dejemos a un lado la sal de consumo familiar, de uso doméstico, que tiene un precio especial por su empaquetado, arrastre, etc., etc., y estudiemos la sal de uso industrial.

Para ese estudio suponíamos constituido ya el gremio explotador del arriendo y nos hemos dado cuenta de que el arriendo actual y el precio que señala el proyecto, el cual en su art. 15 fija los siguientes:

	Pesetas
Blanca en grano grueso y menudo para el fomento de la pesca y salazón de pescado.....	0,05
Adulterada para la agricultura y la ganadería.....	0,05
Adulterada para las industrias.....	0,04

El mismo artículo añade:

«Estos precios se entenderán:

Para la sal destinada al fomento de la pesca y salazón de pescado puesta en los puertos habilitados que se fijarán en el mismo concierto.

Para la sal destinada a la agricultura y ganadería, puesta en las cabezas de partido judicial.

Para la sal destinada a las industrias, puesta en las mismas salinas.»

Salta a la vista desde luego lo poco estudiado de esos precios, pues señala el proyecto el mismo a un producto que debe ser integrado en puerto y a otro que haya de serlo en el interior, y todos saben que no es lo mismo entregar sal en Coruña, por ejemplo, que en un pueblo alejado del ferrocarril.

En Coruña no hay más gastos que el flete. En el pueblo del interior hay carga, transporte hasta el río, descargo y transporte por carretera. Y el ministro cree que es lo mismo, se equivoca.

De todos modos, queda un margen enorme en la sal industrial, sobre todo esa sal que se llama vulgarmente *sal de lastre* y que es cargada por los barcos, en vagones de agua ó de arena, cuando retornan vacíos, se vende hoy en toda la ribera gaditana a precios entre 10 y 22 pesetas la tonelada de capacidad, que da un peso de unos 2.150 kilogramos, y por consiguiente, un precio máximo de un céntimo en kilo.

«A esa sal, vendida *sin salina*! y por lo tanto, sin arrastre, le fija el Sr. Navarro Reverter la friolera de 4 céntimos en kilo!

«Van viendo ya mis lectores el busillo? He dicho antes que la *sal de lastre* para usos industriales se vende en la ribera gaditana de 10 a 22 pesetas la tonelada de capacidad, y quiero explicar a qué obedece esa diferencia.

No depende de la calidad; depende de lo siguiente. La situación de la salina es la que da mayor ó menor valor al producto, pues el salinero que tiene su salero (así se llaman los montones ó depósitos, en condiciones para cargar con todas las mareas, no hace perder tiempo a los barcos, y vende más caro. El que tiene su salero en mala situación y sólo puede cargar con ciertas mareas, se ve obligado a vender barato, pues si no, no puede recoger la siguiente cosecha por falta de sitio para almacenarla.

Los que tienen buenos saleros, venden allí la sal, esto es, yendo a cargar los barcos a pie de salina, a unas 18 pesetas tonelada de lastre. Los que tienen malos saleros venden a 14 como máximo.

El precio de 22 pesetas como máximo—no llega, pues son 21,50—se entiende para la sal, puesta a bordo en los buques fondeados en la bahía de Cádiz, incluyendo en ese precio el coste del flete de los fardos ó candelays que la llevan y la comisión de las casas expedidoras, que cobran 2,50 pesetas.

Es decir, que la sal para uso industrial se vende en salina a un máximo de 18 pesetas la tonelada de lastre, y que el arrendatario ha de pagar por lo menos 4,50 pesetas.

«Esta exageración tomar como precio tipo el de 15 pesetas para la tonelada de lastre. Creo que no, y ese tipo adopto, resultando que en salina vale hoy el kilo de sal industrial, tomando como base los 2.150 kilos de la tonelada de capacidad, a

un poco más de medio céntimo el kilo.

Es así que el Sr. Navarro Reverter fija el precio de la sal para uso industrial en salina a 4 céntimos kilo; luego el señor Navarro Reverter encarece esa sal en cerca de 300 por 100!!! haciendo de un regalo de no pocos millones a los señores del Concierto, con daño enorme de las industrias y sin beneficio alguno para los salineros, pues éstos estarán obligados según el apartado d) del referido artículo 15 a vender la sal a los arrendatarios, al tipo a que la hayan vendido durante el último quinquenio.

O en resumen. Que ese proyecto, en lo referente a la sal industrial, dará a los arrendatarios un beneficio neto de más de 3 céntimos en kilo. Eso quería demostrar y demostrado queda de manera irrefutable.

Yo no sé cuántos millones exactos de kilos gastan las industrias; pero sé aproximadamente que son muchos, muchísimos. Tantos, que sólo de ese renglón se puede calcular un beneficio neto de algunos millones de pesetas.

Un regalito que el gran hacendista brinda a los futuros arrendatarios!

En París, donde los arrastres son más baratos, se vende la sal de lastre—allí se usa la sal gema para usos industriales—a unos 4 francos los 100 kilos, ó sea 4 céntimos el kilo; pero en almacén y no en salina! Sé ese dato, porque allí emplea el Ayuntamiento la sal para limpiar las calles cuando nieva, y la ha contratado a ese precio no hace muchos días.

Al mismo precio—en pesetas—se vende en salina, que no es lo mismo, se va a vender, según el nuevo proyecto de monopolio, en España, como si el Sr. Navarro Reverter, en su reciente visita a Cauterets, hubiese estudiado el proyecto bajo la influencia de las cifras a que en Francia es cotizada la sal de industria.

Poco a poco van apareciendo datos sobradamente elocuentes, para que los lectores vayan apreciando la magnitud de ese proyecto que al parecer no tiene importancia, y en virtud del cual va a entregar el Tesoro, por 15.000.000 de pesetas y un tanto por ciento de los beneficios, cantidad enorme de millones.

Ya es mucho lo que reseñado queda; pero aún hay más, mucho más.

El Sr. Navarro Reverter, no contento con el impuesto enorme con que grava el kilogramo de sal; con el precio que señala a la sal industrial a pie de salina y con el módico canon de 15.000.000 de pesetas exigido al arrendatario, regala a éste la explotación de las salinas del Estado, regalo que puede producir cantidad inmensa de millones, pues el arrendatario, por la cuenta que le tendrá, extraerá cuanta le plazca.

Sabido es que las salinas de Torreveja y de la Mata, por producir la sal naturalmente, sin apenas necesitar el concurso del hombre, pueden expender la sal a un precio tan bajo, que toda competencia es imposible. Por eso el Estado vende sólo una parte mínima de su producción y a precio alto, para de ese modo no matar el resto de la industria salinera.

Calculando muy por bajo, resulta que entre Torreveja y la Mata se pueden producir naturalmente, sin gastar más que unos miles de pesetas, alrededor de toneladas 20.000.000.

Y como antes he dicho que la tonelada de sal de lastre se vende a un promedio de 15 pesetas, resultará siempre que los arrendatarios serán dueños del mercado del mundo, pues les será fácil vender sin miedo de competencia, poniendo un precio que, por ser muy bajo, resulte ruinoso para el resto de los salineros.

Pongamos el precio mínimo de Cádiz, el de 10 pesetas tonelada, y resultará que si los arrendatarios venden para exportar a cinco, podrán ganar hasta pesetas 100.000.000!!!

Pero no me gusta exagerar, y suponiendo que vendan sólo unos 5.000.000 de toneladas, que no es mucho; y que la vendan a 3 pesetas, que es tirarla, resultará un beneficio real, positivo, indiscutible e indiscutido de 15.000.000 de pesetas.

Y eso que yo no cuento con que de esa sal sea vendido un solo grano en España, y supongo que sea toda dedicada a la exportación!

«Va resultando claramente demostrada la enormidad del proyecto, reproducción casi exacta del que presentó el mismo ministro el año 1895? Yo creo que sí, y espero que mis lectores crean lo mismo, pues todo lo expuesto son hechos indiscutibles y cifras exactas.

Buenas gollerías son todas esas; pero aún hay más. Hay lo que se dispone en el art. 15, apartado 7), en el cual se dice:

«7) Quedará exento el gremio por todos conceptos del pago de contribuciones e impuestos en relación con el concierto y de las utilidades del mismo derivadas.»

«Contribuciones! Impuestos! ¡Utilidades! ¡Y luego dirán que el país de Jauja es legendario...»

Hagamos punto y firmemos.

Juan de Aragón.

MARRUECOS

PARTE 14. Despachos de Tánger, recibidos por Le Petit Journal, dicen que el general Lyantey ha marchado a Taghit.

Adoptará en dicho punto medidas de precaución para prevenir acontecimientos que juzga próximos.

El cercano domingo es último día del Ramadán, y por dicha causa la exaltación religiosa de los marroquíes llegará a su período álgido.

No va a Tánger.

PARIS 14. Dicen de Londres que, según noticias oficiales del Almirantazgo, no es cierto que la escuadra inglesa del Atlántico vaya a dirigirse a las aguas tangerinas.

Permanecerá en Gibraltar a la expectativa de lo que ocurra.

Ecos de Londres.

El escollo del Polo Norte

(DE NUESTRO REDACTOR)

Tanto los periódicos ingleses como los norteamericanos se muestran llenos de júbilo porque el explorador Peary ha batido el record de las expediciones árticas. Hizo volver a su barco *Roosevelt* en la costa Norte de la tierra de Grant, y avanzando hacia el Norte en trineo, llegó a cruzar el paralelo 87.º 14' alcanzado por Peary, 87.º 6', es más avanzado que registra la historia humana. Peary es norteamericano, pero el capitán Bartlett, del *Roosevelt*, y seis oficiales, son todos de Terranova. Y yanquis é ingleses están consiguientemente de enhorabuena.

Hace veinte años que empezó Peary la serie de sus expediciones polares. En ese tiempo ha sido el más viajero que han querido llegar al Polo Norte; pero los avances realizados han sido muy lentos. Y es que las dificultades de las expediciones polares acrecen en proporción geométrica a cada pulgada que se va avanzando.

En el siglo XIII hubo algunos marinos del Norte que en sus abiertas galeras llegaron al paralelo 76.º En el siglo XVII, cuatrocientos años más tarde, Hendrik Hudson llegó al paralelo 80.º En 1776 y en 1818, el Gobierno de Inglaterra ofreció 5.000 libras al explorador que alcanzase el paralelo 89.º Nadie ha podido aún reclamarlas.

Peary llegó al paralelo 82.º 45' en 1887. Markham llegó después a los 83.º 20'. Lockwood le ganó por otras cuatro millas, en 1895, el doctor Nansen alcanzó los 86.º 15' 36". En 1900 fue batido este record por los hombres del capitán Cagni, de la expedición mandada por el duque de los Abruzzos, que llegaron a los 86.º 33". Ya ha tocado Peary los 87.º 6'; ya no faltan más que tres grados escasos para tocar el Polo Norte, unas 200 millas, unas 60 leguas, que un automóvil de carreras podría franquear en dos horas, si cruzara por un buen camino, y que son las más difíciles de franquear.

Todo esto es muy hermoso, precisamente porque acaso no sirvan para nada estos esfuerzos. Lo que en el Polo se verá es lo mismo que se ve en toda la región ártica, una extensión más ó menos compacta de hielo. Pero también es posible que el estudio completo de los ríos remanentes en el Polo permitiría completar la meteorología, hasta convertirse en una ciencia casi exacta, lo cual sería de inestimable utilidad. Pero, ¿quién sabe lo que mañana ocurrirá?

Lo único sensible es que no figuren nombres españoles entre los de estos exploradores. Una leyenda inglesa dice que cuando se llegue al Polo Norte se verá a un escocés sentado en el hielo. ¿Por qué? Porque un español el hombre que lo descubrió.

A juzgar por lo que dice el comandante Peary, no hace allí mucho más frío que en Burgos.

Ramiro de Maeztu.

DESDE VIGO

Los nuevos billetes del Banco.

Vigo 13. A bordo del vapor *Clyde*, llegó de Londres la primera remesa de la nueva emisión de billetes del Banco de España de 25 y 50 pesetas.

El director de la sucursal aquí de dicho establecimiento se hizo cargo de las cajas, y las ha enviado a Madrid.

En la Tertulia Recreativa se ha celebrado una fiesta en honor de la oficialidad del crucero escuadrero *Dracul*.

Los marinos fueron obsequiados con esplendor, y al beberse el champagne se brindó por Suecia y por España, por sus Reyes y por los marinos de ambas naciones.

Mañana serán obsequiados en el Casino con una reunión de confianza.

El Tratado con Suiza.

Vigo 13. La Unión de Fabricantes de Conservas ha dirigido un telegrama de felicitación al ministro de Hacienda por la energía con que sostiene el Tratado con Suiza.

También telegrama a los Sres. Urdiz y González Basquí, rogándoles apoyen al señor Navarro Reverter en este asunto.

Los periodistas japoneses.

Invitados por sus respectivos propietarios, visitaron hoy los periodistas japoneses varias fábricas de conservas, y almorzaron en las montañas que las de Francia y Portugal.

También han elogiado el sistema de pesca. Mañana salen para París.

ECOS MILITARES

PRENSA PROFESIONAL

El Ejército Español defiende el criterio del general Luque, en lo que se refiere a la provisión de capitánías generales vacantes, y alaba las aclaraciones que hizo de algunos conceptos que los apasionados tomaron en sentido que no era el verdadero.

En otro artículo se ocupa de la usura, llamando la atención de los Poderes públicos acerca de este problema.

La Correspondencia Militar trata de las maniobras, y propone que se den conferencias técnicas por los oficiales y jefes, así como que se publiquen memorias con las observaciones efectuadas. De este modo tendrían finalidad práctica las prácticas y los ejercicios.

Ejército y Armada estudia la base 32.ª del proyecto de reformas, referente al aumento de sueldos.

EN EL CENTRO MILITAR

Caleidos estaban los ánimos en el día de ayer, y en la junta general celebrada por la tarde se pronunciaron varios discursos y se propusieron diversas soluciones, desde las que pretendían variar el nombre de la Sociedad, hasta las que pensaban que todo debe seguir como hasta ahora.

Ayer triunfaron los últimos, y se otorgó un voto de confianza a la actual Junta directiva.

PRÁCTICAS

Están verificando prácticas de tiro al blanco los Cuerpos de Infantería de la guarnición de Madrid, habiendo sido con tal objeto al Campamento algunos batallones de Cazadores.

A fin de semana harán ejercicios en el mismo Campamento las tropas de la brigada de Húsares que manda S. A. el Infante don Carlos.

En Cartagena se han verificado las de Artillería, mereciendo grandes elogios los oficiales Sres. Cavanaugh, Hernández Gasques, López Gómez y Rodríguez Belxa.

AYUDANTE DE CAMPO

Se confirma en este cargo, cerca del general gobernador militar de esta plaza, señor conde de Serrallo, al teniente coronel de Infantería, Sr. Jiméñez Pajaro.

GRATIFICACIONES

Se concede la de efectividad a los comandantes de Caballería Sres. Martínez Enciso y Gil, y a los capitanes de la misma arma, señores Mendo, Rollán, Martín, González y Sarría.

DESTINOS

Se ha publicado una propuesta de destinos del Cuerpo de Estado Mayor, figurando en ella el coronel Sr. Ruiz Jiménez, los tenientes coronel Sres. Fuentes y Campos, los comandantes Sres. Giral, Torres y Rubio, y los capitanes Sres. Iglesia y Alfonso de Vilagómez.

Alsagák.

CINCUENTA MILLONES AL MES

A REPARTIR TOCAN...

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Millonario y filántropo.

LONDRES 14. Cablesgramas de Nueva York dicen que, según noticias recibidas de Méjico, el archimillonario D. Pedro Alvarado, dueño de las riquísimas minas de plata de Parí, que quiere combatir la miseria en su país, por un sistema de indultable éxito.

Convencido de que sus inmensas riquezas no le producirán una mayor suma de felicidad, ha hecho anunciar en los periódicos mejicanos que todos los meses, a contar desde enero, repartirá a sus connacionales pobres la pequeña suma de cincuenta millones de reales.

Como las minas le rinden una renta mayor, Alvarado no teme que su capital se agote.

La noticia de este rasgo del conocido archimillonario, ha causado en todo Méjico sensación inmensa.

Alvarado recibe diariamente centenares de cartas de petición redactadas en términos conmovedores.

LAS CÁMARAS FRANCESAS

Discursos y votaciones.

PARIS 13. Hoy ha continuado en la Cámara de Diputados el sensacional debate sobre la ley de Separación, que tanto interés despertó por los temas que, en él se discuten y la elocuencia de los oradores que lo mantienen.

El leader católico, M. Denys Cochin, pronunció un discurso sensato, combatiendo la política seguida por el Gobierno.

Dijo que admiraba la magnífica oración parlamentaria del ministro de Cultos, monseñor Aristides Briand, pero que no puede aceptar la tesis desarrollada en la misma.

Lamentóse de que el Gabinete Clemenceau se niegue a tratar con la Santa Sede.

Afirmó que los católicos obedecerán al Papa, su jefe espiritual, y se inclinarán siempre ante su autoridad suprema.

Terminó rogando al Gobierno no extreme su rigor anticlerical y diciendo que las persecuciones avivarían el decaído ardor de los fieles.

Su discurso fue aplaudido por las derechas. El centro y la izquierda le acogieron con muestras de hostilidad.

Discurso de Jaurès.

Al levantarse a hablar el elocuentísimo orador socialista, M. Jean Jaurès, prodújese en la Cámara un movimiento de expectación.

Comienza su discurso con un exordio en que declara aprobar la táctica del Gobierno en su espíritu.

Sin embargo, manifiéstase opuesto a algunos puntos de las declaraciones de M. Briand.

Analiza prolijamente el modo de aplicar la ley propuesta por el ministro de Cultos y dice que encierra muchas dificultades.

En primer término advierte que, puesto que los católicos renuncian a las Asociaciones culturales y demás ventajas concedidas por la ley de Separación, debe el Gobierno responder a sus intenciones, aplicándoles el derecho común sin aplazamientos ni contemplaciones.

Sostiene con elocuencia insuperable que las naciones modernas, al resolver de una vez para siempre la cuestión religiosa, legado de otros siglos, y aplicar la energía y sagacidad de sus legisladores a la labor vitalísima de las reformas sociales.

«Los católicos—dice luego—formarán una vez se curen de su sectarismo actual una vasta Asociación de hombres ligados por ideas. Entonces querrán acogerse a la libertad que la ley de 1901 les da, y el Gobierno deberá aceptar su evolución y sancionarla con la neutralidad laica.»

«Octupase luego de la Asociación formada por monseñor Lecot, arzobispo de Burdeos.»

Dice que, según sus informes, dicha Asociación tiene por objeto recaudar fondos y organizar el culto católico una vez consumada la separación.

Afirma que el Papa, enemigo de las culturas parvularias, tolera la tentativa del arzobispo monseñor Lecot, animado así a los prelados a imitar su conducta.

«No me explico por qué obra así el Vaticano—añade luego.—Su inclinación demuestra que fluctúa entre pareceres diversos, y que no tiene ningún plan fijo a que acomodar su táctica futura.»

En párrafos maravillosos acusa a la Iglesia de encerrarse en la ciudadela de la intransigencia y no querer entrar en comunión con la ciencia moderna y la democracia.

«Ha perdido el catolicismo una espléndida ocasión para hacerse simpático al pueblo.»

«Pudo, aprovechando la ley de Separación, hacer olvidar su fanatismo de otros días, presentándose como fuerza disciplinada, con una esperanza de los nudragos de la revolución social.»

«En lugar de hacer esto, que la hubiera salvado, se obstina en permanecer lejos de las modernas luchas, encerrada en un sepulcro de piedra, donde ningún rayo de luz puede herir sus ojos miopes.»

Termina pidiendo al Gobierno y a las Cámaras que la ley común a los católicos, de una forma a la vez energética y conciliadora, a fin de que reine la paz en las condiciones francesas.

Contesta Briand.

El ministro de Instrucción Pública y Cultos, M. Aristides Briand, levántase a contestar al monumental discurso de Jaurès.

Con la palabra sobria, razonadora y analítica que tanto triunfos oratorios le ha dado, amplía las declaraciones que hiciera el viernes.

Dice que el Gobierno no puede aceptar la tesis que el Sr. Jaurès ha expuesto en sus contradictorios.

El derecho común, como lo pide el leader socialista, es una fórmula vaga, que, según Briand, permitiría a los católicos reunir fondos abundantisimos y emplearlos en fines políticos.

«La religión—declara—no puede constituir bandera partidista. La República garantiza el libre ejercicio de todos los cultos, iguales ante la ley, y no tolera la neutralidad confesional. Pero no tolera nunca que ideales ultratranseños quieran influir en las relaciones civiles, modificando el Estado según criterios dogmáticos.»

«Un partido poderoso trabaja en Roma por encender en nuestros departamentos la guerra civil. Ese partido ha hecho creer al Vati-

DE AMERICA

PARTE 14. Cablesgramas de Nueva York dicen que, según noticias de Caracas, recibidas por el *Sun*, el Presidente de la República de Venezuela, general Cipriano Castro, se ha vuelto loco súbitamente.

La noticia es acogida con incredulidad, por que hace algunos meses se vienen publicando en la prensa europea y americana informes sensacionales sobre la salud del insigne caudillo.

GRAN MUNDO

La distinguida esposa de D. Mariano Agrela, que sufrió hace poco tiempo una operación quirúrgica, se encuentra ya en franca convalecencia.

Celebramos mucho su alivio.

Los marqueses de Bolanos han regresado de su posesión de Villafraña del Castillo con su hijo menor, que tuvo una ligera indisposición.

Son esperados en estos días los marqueses de Santa Susana.

Han salido para Orihuela los condes de Via Manuel; pasarán allí un mes en sus posesiones.

A París ha marchado el conde de Agrela.

Ha dado a luz con felicidad un niño la señora de D. Antonio López Roberts.

Madridzzy.

EN LA COLONIA DEL CABO

¿REBELION BOER?

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Las banderas insurrectas.—Próximos combates

LONDRES 14. Los cablesgramas recibidos de Capetown durante la noche última son más tranquilizadores.

Según dicen, en Uppington reina completa calma.

La población no da muestras de querer adherirse a los rebeldes.

Antes al contrario, ayuda a la policía en sus trabajos de defensa.

La Colonia del Cabo ha sido invadida por tres bandas boers.

Una de ellas, mandada por Ferreira en persona, sostuvo ayer tiroteos y combates parciales con fuerzas de policía montada.

Otra marcha con rapidez para penetrar en el distrito de Kakoma, donde confía se le unirán muchos granjeros de origen holandés.

La tercera, después de franquear la frontera alemana, se dirige a la mencionada ciudad de Uppington, guarnecida por cuarenta soldados ingleses.

Las tropas de la Colonia del Cabo concentran sus contingentes y esperan batir en breve a los rebeldes.

Contra Ferreira.

LONDRES 15. De Capetown dicen que el general Botha ha ofrecido sus servicios al Gobierno del Cabo para perseguir a Ferreira y poner fin a su intenciona.

TRES MUJERES APLASTADAS

Cinco huérfanos en la miseria.

CORR. SA 14. Han fallecido dos de las mujeres aplastadas por el booby de vino, según telegrafía ayer.

Una de ellas deja cinco hijos en la mayor miseria, siendo ahora completa su orfandad, pues el padre murió hace tiempo.

La situación de los pobres huérfanos es tristísima.

Para remediarla darase una función de teatro a beneficio de los mismos.

El alcalde se ha hecho cargo de cuatro de ellos, mientras se resuelve definitivamente su situación.

Uno de ellos, que sólo cuenta nueve meses de edad, lo ha recogido por caridad una vecina.

La desgraciada madre, antes de morir pidió le fuesen llevados sus hijos.

Hizose así, desarrollándose la natural tristísima escena.

Al mayor, que tiene diez años, costó gran trabajo separarlo del cadáver de su madre. La desgarradora escena ha conmovido hondamente a cuantos la presenciaron.

Entre los vendedores de la plaza, compañeros de la difunta, base abierto una colecta a favor de los huérfanos.

NOTAS PALATINAS

Ayer mañana han estado en Palacio, a cumplimiento al Rey, el Presidente del Congreso, Sr. Canalejas, el Sr. Rodríguez San Pedro, y los generales Primo de Rivera, Weyler, Alameda, Ochando y el duque de Najera.

Este último, repuesto de su enfermedad, se ha despedido de S. M. para ir a Cádiz a encargarse nuevamente del mando del Gobierno militar de dicha plaza.

El Infante D. Carlos salió ayer mañana en el rápido para Valladolid.

Desde esta población regresará con su hermano el Príncipe D. Felipe, quien se halla ya repuesto de la enfermedad que le aquejaba, a la corte, para emprender poco tiempo después el viaje a Cannes.

El Rey tiene proyectado un viaje a una localidad de una provincia española.

Se supone que saldrá el día 18.

Ayer tarde han estado cazando en la Casa de Campo el Rey, la Reina Victoria y la Infanta Isabel, acompañados los condes de San Román y Aybar, M. Radowitz, hijo del embajador de Alemania en Madrid, y el doctor Lelismas.

Fueron cazados 70 conejos y 62 perdices.

La Reina Cristina ha estado ayer tarde a visitar a la duquesa de la Conquista, quien se halla enferma desde hace días.

Los Infantes doña María Teresa y D. Fernando han estado de paseo ayer tarde en la Casa de Campo.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL TRUST.

FIRMA REGIA

Guerra.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. Joaquín Rodríguez de Rivera.

Idem cruces blancas del Mérito militar al médico primero D. Julián Minguilón, al teniente coronel de Ingenieros D. Eusebio Ferrer, al maestro de taller D. Antonio Ramos, al coronel de Infantería D. José Villalba, al primer teniente de Infantería D. Angel García, y al comandante de la misma arma D. Gabriel Ferradas.

Idem menciones honoríficas a los primeros tenientes de Infantería D. Fernando Cirujeda y D. Anastasio García, al capitán don Juan García Gómez y al comandante de Ingenieros D. Mariano Vals.

Idem cruces blancas a dos subinspectores médicos de segunda, dos médicos mayores, ocho médicos primeros y dos médicos alumnos, por servicios prestados a los heridos que resultaron del atentado ocurrido el 31 de mayo último en esta corte.

—Nombrado al coronel de Estado Mayor D. Francisco Larrea para el cargo de jefe de Estado Mayor de Melilla, y para igual cargo en Galicia, a D. Pedro de la Brena.

—Idem al subintendente militar D. Manuel Fábregas del Pilar, director del Parque de Suministros de Valladolid y primer jefe de la Comandancia de tropas de Administración militar.

—Idem por el mando de la segunda media brigada de la tercera brigada de Cazadores al coronel D. Enrique Alonso de Medina, y para el del regimiento de Navarra, a don Juan Puhet Mayente.

—Aprobando los siguientes destinos en Caballerías:

A los tenientes coroneles: D. Francisco Pardo, para la Comandancia de la Coruña; D. Felipe García y Fernández de Mesa, para la de Lérida; D. Enrique García Simón, para la de Salamanca; D. Nicolás Saurina y Diaz, para la de Navarra; D. Manuel Ubeda, para la de Cáceres; D. Angel Santolú Ferrer, para la de Lugo; D. Ricardo San Germán, para la de Mallorca, y D. Juan Mérida Pico, para la de Zamora.

—Idem en la Guardia Civil a los coroneles: D. Enrique Gutiérrez de Ceballos, para el cargo de director del Colegio de Guardias Jóvenes; D. Antonio Aguirre del Campal, para subinspector del 8.º regimiento, y D. Nicolás Hernández Raimundo, para igual cargo del 15.º tercio.

Al teniente coronel D. Eduardo Lobo, para primer jefe de la Comandancia de Zaragoza, y al comandante D. Pedro Córdoba, de primer jefe a la de Palencia.

LOS REYES DE NORUEGA

VISITA A LONDRES

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 14. Han regresado del castillo de Windsor los Reyes de Noruega, por la estación de Paddington, a donde han llegado a las 12,20.

En la estación les ha sido entregado un mensaje de la Municipalidad de Paddington, que ha recibido en el Oxford-circus afectuosos mensajes de las Municipalidades de Westminster, Holborn y otras.

De la estación de Paddington se han dirigido directamente los Reyes a la Casa Consistorial, donde el lord mayor ha dado en su honor un espléndido lunch.

Tanto el Rey Haakon, como la Reina Maud mástranse satisfechísimos de su estancia en Windsor.

En la Marina alemana no hay edad reglamentaria para imponer el retiro.

Telegrama del Kaiser.

Berlín 14. El Kaiser ha enviado a los Grandes Duques de Hesse un expresivo telegrama felicitándolos por el nacimiento de su primer hijo.

Discurso de Bulow.

Berlín 15. Antes de abrirse la sesión en el Reichstag, las tribunas están completamente llenas. En los pasillos se discute la interpellación Bassermann, ya conocida por sus colegas nacionalistas.

La cuestión ha sido planteada de tal forma, que el canciller, Príncipe de Bulow, no tiene más remedio que explicar los *rapports* de Alemania con las Potencias.

Bassermann, en su interpellación, se hará eco en este sentido, sin exceptuar la creencia, generalmente extendida, de que la acción personal del Kaiser entorpece al Gobierno.

A esto también ha de contestar Bulow, el cual aprovechará su discurso para demostrar que se halla completamente repuesto.

Como se esperaba, al abrirse la sesión el canciller dijo que aceptaba la interpellación de Bassermann, estando dispuesto a contestarle inmediatamente.

Bassermann explica la interpellación, pronunciando un fogoso discurso.

Mientras el orador formula sus ataques, el Príncipe de Bulow mira a las tribunas, especialmente a la que ocupa el Cuerpo diplomático.

En una de las tribunas de la Corte se hallaba la Princesa de Bulow.

Bassermann dice, que la situación exige una gran claridad, comenzando por poner de manifiesto la opinión emitida por el canciller en su discurso de abril último, añadiendo que éste no ha podido juzgar la política extranjera con conocimiento de causa, porque desconoce muchos documentos diplomáticos, como lo demuestra la publicación de recientes Memorias de importantes personajes políticos.

El Príncipe de Bulow se levanta a contestar al interpelante, rechazando las anteriores acusaciones.

Dice que el exagerado patriotismo francés obliga a Alemania a estar constantemente de guardia desde el punto de vista militar, aludiendo a Italia, de la que dice que es una gran potencia unida a la Triple; pero que puede acercarse a Francia, creando así complicaciones.

Bien se ha demostrado en recientes casos, como en el incidente de Marruecos, que ambos pueblos desean vivir en paz, esperando al orador que esas relaciones correctas nunca se interrumpirán.

Los franceses, que rechazan toda idea de guerra contra Alemania, aumentarán cada vez más; pero no por esto trataremos nosotros de desilustrar entre Francia y Rusia o entre Francia e Inglaterra.

La alianza franco-rusa no es un peligro contra la paz, sino, por el contrario las buenas relaciones entre Alemania e Inglaterra pueden servir de contrapeso a la influencia de esta última, teniendo un fin menos pacífico que el que representa.

A Alemania hubiera intentado paralizarla, hubiera sido un peligro para la paz.

He aquí por qué una buena entente entre Inglaterra y Alemania es absolutamente necesaria, y conviene hasta a los intereses de los franceses.

Continúa el canciller su discurso, exponiendo el gran estado de relaciones de Alemania con las demás Potencias, diciendo que no existen resentimientos contra ningún país, y que es un absurdo el creer que el aumento de su escuadra va dirigido contra Inglaterra.

Habia de sus negociaciones con Italia, reconociendo que su actitud en Algieras fue correctísima, y que Austria sigue siempre fiel a la Triple y siendo un importante elemento para la conservación de la paz.

A lo que Rusia expresa su creencia de que la calma volverá a aquel imperio, calificando de absurdo el rumor que en un día corrió de que Alemania iba a intervenir en sus asuntos.

Si la revolución llegase hasta las fronteras, Alemania estaría atenta a sus progresos; pero dejaría que Rusia sofocara con sus propias fuerzas la llama de la discordia.

La situación de Alemania en Europa no da lugar a ningún temor; pero de todos modos hay que estar prevenidos para cualquier eventualidad que pueda presentarse.

Después de la Conferencia de Algeciras podemos mirar tranquilos al porvenir; aunque exista todavía cierta nerviosidad en la política, la cual no impedirá que Alemania conserve su situación en el mundo.

El discurso del canciller Bulow ha sido aplaudido por el centro y la derecha de los liberales.

Francia y Alemania.

Berlín 15. Por palabras pronunciadas por el canciller Bulow se desprende que la alianza de Alemania con Francia, tal como la plantean algunos periódicos, es irrealizable.

El Príncipe Bulow ha expresado su simpatía por los *rapports* franco-alemanes en lo referente a las cuestiones coloniales, y que pueden llevar también a un acuerdo económico.

A DEFENDERSE

contra las crudezas del invierno deben acudir todas las personas que necesitan proveerse de prendas de abrigo, comprando en casa de nuestro amigo Luis Carles, almacén de «La Gran Vía», Fuencarral, 18, e Infantas, 1, todo cuanto necesitan; pues no hallarán en otra parte tan gran cantidad de géneros, ni a tan económicos precios. Son especialmente sus mantones, mantas, paños de viaje, lanas, paños, etc., etc.

EL TRATADO CON SUIZA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 15. Un telegrama de Berna dice que el Consejo se ha ocupado del Tratado de comercio con España.

Los *rapports* preconizaron la ratificación de los *Tratados* reconocieron que una ruptura con España no remediaría la crisis que actualmente sufre la viticultura, y sería un golpe serio a muchas industrias suizas.

La discusión continuará mañana.

SUCESOS

Robo. Al entrar ayer mañana en su habitación, Manzanera, 12, Tomasa Matey notó la falta de varias ropas de vestir y 70 pesetas en metálico.

Los autores, como de costumbre, no han sido hallados.

Café funesta. Paula Bustó Mateo, de cincuenta y dos años, cayó por la escalera de su casa, calle de Isabel II, número 11, ocasionándose lesiones de mucha gravedad.

Fue auxiliada en la Casa de Socorro correspondiente.

Juego barata. Un desconocido se presentó ayer en la casa número 73 de la calle de la Palma, domicilio de la vendedora ambulante de billetes de lotería Elia Arias Nuñez.

El sujeto en cuestión, pretextando adquirir algunos décimos, sacó un traje a la vendedora, despojándola de ellos.

Víctima de un atropello. Ayer murió Lorenzo Mellier, atropellado por un coche automotor de Correos en la noche del 6 del actual.

Las heridas que recibió al ser atropellado se agravaron en un principio los mismos caracteres de gravedad que las que recibiera su compañero de desgracia, Sr. Woher, que murió al día siguiente de ocurrir el accidente.

UNA CARTA

EL CENTRO MILITAR

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Suplico a usted que me perdone la molestia que pueda proporcionarme, me permito hacerle el siguiente ruego.

En el número de hoy del periódico que usted tan dignamente dirige aparece una información de la Junta general celebrada por esta Sociedad, en el día de ayer, que si en conjunto está perfectamente dentro de la verdad, contiene algún detalle que le ruego encarecidamente se sirva disponer que se aclare.

Dejando aparte que se me atribuye un empleo militar del que dista mucho del modesto que usted me atribuye, y que no merece la pena de ustedes rectificar, existe en la citada información un punto esencial, y es el que se refiere al señor general Bazán. No hubo moción presentada por varios socios, por impedirlo preceptos reglamentarios, siendo lo que la Junta apreció que dicha candidatura debiera presentarse al hacer las elecciones que previenen los estatutos de la casa en 15 de diciembre.

La aclamación de la Junta no fué para que el gobierno continúe hasta fin de año, sino simplemente para reiterar su confianza para que continúe al frente de la Sociedad. En fin de año, y según los citados estatutos, debe renovarse la mitad de la referida Junta de gobierno.

Estos dos puntos son los que me tomo la libertad de exponer a usted que se aclaran.

Y no dudando de su amabilidad que me dispensará el favor de complacerme, anticipándole las más expresivas gracias, aprovecho muy gustoso esta ocasión para ofrecerse de usted atento amigo seguro servidor, que besa su mano.—Arturo Armada.

14 noviembre 1906.

TEATRO DE LA COMEDIA

Mañana viernes, 5.º de moda (turno impar), se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos *La rufaga*.

El sábado se representará la comedia en tres actos *La mentira piadosa* y el juguete cómico en uno *Su majestad la criada*.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió en el domicilio del general López Domínguez, a las nueve y media de anoche, y duró hora y media, próximamente.

Los ministros dijeron a la entrada que el Consejo era preparatorio del que hoy ha de celebrarse bajo la presidencia de S. M. El Rey. Las modificaciones que a la salida hicieron los consejeros responsables hacemos este extracto, ya que no se facilitó nota oficial.

El presidente recomendó la urgencia en discutir los presupuestos, alternándose con el debate sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

El ministro de Marina habló de la conveniencia de que España concurre al Centenario del descubrimiento de los ingleses en el Norte de América, acordándose acceder a la propuesta.

Se acordó que el Gobierno preste su cooperación a la celebración de la Exposición Iberoamericana, que como ya se ha dicho, está instalada en la Moncloa.

También se acordó presentar un proyecto de ley para la concesión de un crédito de 20 millones de pesetas, para valor en junio de 20 millones de pesetas, para terminar las obras del canal de Cataluña y Aragón, satisfaciendo de ese modo las pretensiones formuladas por los comisionados de las provincias de Lérida y Huesca venidos recientemente a esta corte.

El ministro de la Guerra sometió al Consejo su proyecto de ley sobre instrucción militar en un artículo en el cual mereció la aprobación del Gobierno.

Dicho proyecto consta de más de sesenta artículos, y será leído en esta misma semana en la alta Cámara.

El ministro de Gracia y Justicia esbozó el proyecto de ley de amnistía.

Dió además cuenta el conde de Romanones de dos expedientes de piedad de muerte, acordados por el Consejo y recomendados en ambos el ejercicio de la regia prerrogativa.

El ministro de Estado se ocupó de la agitación que actualmente reina en Marruecos, y la cual, sin revestir por hoy gran importancia, requiere que se le preste solícita atención.

AMPLIACION

Consigno lo expuesto, habrá que decir que tres cuestiones merecieron principalmente la atención del Gobierno, y dos de ellas tienen que preocupar hondamente a la opinión pública.

La primera es la información política, adelantándonos anoche impresiones acerca del orden a que habrían de ajustarse los debates en la Cámara popular.

Se nos decía ayer que merecerían para el Gobierno preferencia las discusiones de carácter económico, y aunque ya hacíamos constar que lo publicábamos a título de información, y no a título de recomendación, no nos tardamos en confirmar más o menos pronto, no creíamos que esta estuviera tan cercana.

Las impresiones a que nos referimos han sido confirmadas anoche mismo, y no otra cosa significan los acuerdos adoptados en Consejo.

El general López Domínguez habló de la necesidad de que en seguida comencien a discutirse los presupuestos, con el propósito indudable, o por lo menos aparente, de que estén aprobados por ambas Cámaras para el 31 de diciembre.

Se convino en excitar el celo de los ministerios en la Comisión de presupuestos del Congreso a fin de que, a ser posible, de principio el lunes de la semana próxima el debate sobre los dictámenes de presupuestos.

El criterio que respecto de esta cuestión observa el Gobierno es decidido, no hallándose dispuesto a que dicha discusión se retrase, y a ese efecto se alterará con el debate sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

No podía por menos el Consejo de tratar de este importantísimo asunto, y claro está que las deliberaciones acerca de esa materia tenían que girar alrededor de los trabajos de la Comisión que en el proyecto entiende, no siendo ajenas tampoco al examen y análisis a que fué sometida la Corte pontificia la presentación en nuestro Parlamento del proyecto expuesto.

Todo ello fué atentamente examinado por el Consejo.

Este trató de las modificaciones que la Comisión ha introducido en el proyecto, de acuerdo, por supuesto, con el Gobierno. El dictamen que está presentado en el Congreso, para dentro de dos días.

Yuvo que ocuparse el Consejo de las eventualidades que puedan surgir en lo que respecta a las relaciones entre España y el Vaticano.

Respecto de este extremo nos decía anoche un ministro.

«Cuando ustedes, cuando más se habla de ruptura de relaciones, menos creará yo en ella.»

Nuestra impresión acerca de esta cuestión es que el debate que sobre la misma ha de plantearse, sin que se lleve con lentitud, tendrá que desarrollarse despacio, en atención a la índole, importancia y alcance del problema que lo motiva, y teniendo en cuenta la posición que por parte de los elementos de las derechas ha de encontrar el proyecto de Asociaciones.

Y con lo expuesto creemos haber dicho bastante.

Se habló en Consejo de la idea que a determinados momentos parlamentarios se atribuye de realizar un acto para pedir sea nombrado senador vitalicio el autor de los *Episodios nacionales*.

El Gobierno acordó adherirse a todo homenaje que en honor de tan insigne escritor se proyectase; pero fuera de esto, y si en el Parlamento se llegara a hacer la indicación a que antes hemos aludido, mantendrá el criterio de que los nombramientos de senadores vitalicios no es función de las Cortes, sino del Poder ejecutivo con el Rey.

Asimismo entiende el Gobierno que esas mismas peticiones pueden formularse; pero prescindiendo de llevarlas al Parlamento.

El proyecto de ley que llevó a Consejo el ministro de la Guerra es el presente ley de Reclutamiento; pero llevándolo a ella la instrucción militar obligatoria.

DE INGLATERRA

PAR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Estos se proponen presentar contra aquellos que se les atribuye haberse verificado hundimientos y desgracias en algunos cementerios antiguos y modernos de esta capital.

Por lo que concierne al de la Patriarcal, hace quince días, cuando hubo aquellas lluvias torrenciales, acabaron de hundirse allí varios panteones; pero los restos han sido perfectamente sacados y colocados en otros nichos mientras se hace el columbario, cuya construcción debe comenzar en breve, si, como es de esperar, termina de una vez el expediente que aquí todo lo dificulta.

Lo urgente, urgentísimo, es que San Martín, que está tocando con el nuevo Depósito del Lozoya, desaparezca antes que éste se termine, pues como va a estar descubierta, el polvo cada vez que lloverá la superficie del agua.

«España el pensar que tal cosa se haya consentido. Pero, en fin, el mal puede remediarse gracias a la idea del columbario, a donde pueden ir los restos de ese cementerio en cuanto esté construido.»

Es cuanto puede decirse respecto a este asunto, sin que haya habido, por fortuna, motivo para causar alarma ni tristezas a las personas interesadas.

FALSA ALARMA

Estos se proponen presentar contra aquellos que se les atribuye haberse verificado hundimientos y desgracias en algunos cementerios antiguos y modernos de esta capital.

Por lo que concierne al de la Patriarcal, hace quince días, cuando hubo aquellas lluvias torrenciales, acabaron de hundirse allí varios panteones; pero los restos han sido perfectamente sacados y colocados en otros nichos mientras se hace el columbario, cuya construcción debe comenzar en breve, si, como es de esperar, termina de una vez el expediente que aquí todo lo dificulta.

Lo urgente, urgentísimo, es que San Martín, que está tocando con el nuevo Depósito del Lozoya, desaparezca antes que éste se termine, pues como va a estar descubierta, el polvo cada vez que lloverá la superficie del agua.

«España el pensar que tal cosa se haya consentido. Pero, en fin, el mal puede remediarse gracias a la idea del columbario, a donde pueden ir los restos de ese cementerio en cuanto esté construido.»

Es cuanto puede decirse respecto a este asunto, sin que haya habido, por fortuna, motivo para causar alarma ni tristezas a las personas interesadas.

PARA LA PRESENTE

estación ofrecen a sus favorecidos grandes sortidos de géneros de punto los hijos de A. Magdalena, Arenal, 55, con gran oferta de prendas. Dicha tienda continúa establecida en el mismo sitio, y no tiene sucursales.

NOTICIAS

ZOFIO (dentista). Barquillo, 41 duplicado.

La Comisión de Amigos de la Higiene del distrito de la Inclusa convoca a una reunión a todos los vecinos, sean o no socios, de los barrios de Amazonas y Rastró, que tendrá lugar hoy jueves, a las ocho y media de la noche, en la Escuela municipal establecida en la Rivera de Gurtidores, 8, rogándose la puntual asistencia.

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence. Pidan las tarifas combinadas a la Empresa de los coches, *Los Triunfos*, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Fábrica de corbatas. Capellanes, 12. Camisas, guantes, géneros de punto, etc. Elegancia, surtido, economía. PRECIO FIJO.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios finés de Rubio. Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

BARQUILLO, 41. Coronas, precios de fabr.

Con elementos de las disueltas Sociedades de Fotógrafos establecidos y la General de Fotógrafos de España, se ha constituido legalmente en esta corte una nueva con la denominación de Daguerre, Sociedad. Fotógrafos de España, a la que según su reglamento podrán ir a formar parte como asociados no tan solo los profesionales de toda España, sino también todos aquellos que sin estar establecidos ejerzan de algún modo este arte o bien dependan de él; figurando en esta nueva Asociación como presidente honorario el antiguo fotógrafo Sr. Alviach, formando la Directiva los Sres. Compañy, Elguera, Cánovas, Amador, Montón, Villar y Gallo, que ejercerán los cargos de presidente efectivo, secretario, contador y vocales, respectivamente.

ALIMENTICIO

tónico, nutritivo, digestivo y fortalecedor es el *Vino alimenticio de Bonald*, preparado con peptona, coca, quina y cacao. Millares de cloróticos, anémicos y débiles encuentran en él un remedio a sus padecimientos. Farmacia de Bonald, Núñez de Arce, 17.

CRIMEN MISTERIOSO

¿Una pista?

Manuela González García, la anciana mendiga que en la madrugada del 13 del actual fué herida hundiéndose en el quicio de una puerta de la calle del Grafal, murió en la mañana de ayer.

La policía, poco afortunada o poco diligente, no había logrado encontrar ni los más ligeros indicios que pudieran encaminarla al descubrimiento del autor o autores de la muerte de Manuela González.

Hace unos días dos guardias municipales presenciaron una disputa sostenida entre un mozo de cuerda llamado Domingo Ruiz Pérez Mata y la anciana.

Ambos terminaron la cuestión, lanzándose mutuamente insultos. Las que parieron a Manuela González no podían tener valor de ningún género, pues poco se podía temer de una degradada octogenaria, que, además, hacía vida de privaciones, y de miseria.

Ayer, a las dos de la tarde, fué detenido Domingo Ruiz—causando extrañeza que con los antecedentes conocidos no lo fuera antes—siendo inmediatamente conducido a la Comisaría del distrito.

Domingo tiene treinta y ocho años, es natural de San Leonardo (Soria), y no tiene domicilio conocido, pernoctando en la calle.

Esta circunstancia, unida a los antecedentes de la disputa con la anciana hace sospechar que éste pudiera ser el autor de la muerte de la infeliz Manuela.

El detenido fué reconocido en el al súplico que días antes cuestionó con Manuela. También fué reconocido por el sereno de la calle del Grafal como uno de los que acostumbraban a quejarse por aquellos contornos.

Domingo fué interrogado minuciosamente, negando toda participación en el crimen; pero su negati va era tan débil, incurria tan frecuentemente en contradicciones, que su vacilante declaración aumentó las sospechas que en un principio había despertado.

Confesó que tiene el hábito de emborracharse, y que cuando se encuentra en estado de embriaguez pierde el conocimiento y la razón, hasta tal extremo que cuando vuelve en sí no conserva recuerdo de nada de lo que hizo estando alcoholizado.

Terminó su declaración manifestando que nada sabía del crimen de la calle del Grafal, ni de ningún otro hecho que con este pudiera relacionarse.

En vista de estas declaraciones, el comisario envió a Benito Ruiz al Juzgado de guardia, a disposición del juez correspondiente.

DE BILBAO

Como en Marruecos.

BILBAO 14. En el pueblo Dos Caminos, próximo a esta capital, recorrieron esta noche las calles cinco sujetos, provocando a los transeúntes y esgrimiendo navajas y revólvers.

Penetraron en el café de La Cooperativa, insultando a los parroquianos, que no les hicieron caso alguno.

Después manifestaron a la sociedad titulada El Rector, que celebraba un baile.

El portero les negó la entrada y cerró la puerta, pero ellos la violentaron y consiguieron llegar al salón.

Al llegar a él produjeron con sus palabras, actitudes y amenazas gran alarma entre las señoras y señoritas.

Algunas se desmayaron.

Los asaltantes hicieron varios disparos. Uno de ellos hirió de gravedad en el pecho a D. Eladio Galdeano, dueño del salón en que se celebraba la fiesta de los socios obligó a los asaltantes a huir del salón.

Ninguno de ellos ha sido capturado.

En el Ayuntamiento.

Estos se proponen presentar contra aquellos que se les atribuye haberse verificado hundimientos y desgracias en algunos cementerios antiguos y modernos de esta capital.

Por lo que concierne al de la Patriarcal, hace quince días, cuando hubo aquellas lluvias torrenciales, acabaron de hundirse allí varios panteones; pero los restos han sido perfectamente sacados y colocados en otros nichos mientras se hace el columbario, cuya construcción debe comenzar en breve, si, como es de esperar, termina de una vez el expediente que aquí todo lo dificulta.

Lo urgente, urgentísimo, es que San Martín, que está tocando con el nuevo Depósito del Lozoya, desaparezca antes que éste se termine, pues como va a estar descubierta, el polvo cada vez que lloverá la superficie del agua.

«España el pensar que tal cosa se haya consentido. Pero, en fin, el mal puede remediarse gracias a la idea del columbario, a donde pueden ir los restos de ese cementerio en cuanto esté construido.»

Es cuanto puede decirse respecto a este asunto, sin que haya habido, por fortuna, motivo para causar alarma ni tristezas a las personas interesadas.

PARA LA PRESENTE

estación ofrecen a sus favorecidos grandes sortidos de géneros de punto los hijos de A. Magdalena, Arenal, 55, con gran oferta de prendas. Dicha tienda continúa establecida en el mismo sitio, y no tiene sucursales.

NOTICIAS

ZOFIO (dentista). Barquillo, 41 duplicado.

La Comisión de Amigos de la Higiene del distrito de la Inclusa convoca a una reunión a todos los vecinos, sean o no socios, de los barrios de Amazonas y Rastró, que tendrá lugar hoy jueves, a las ocho y media de la noche, en la Escuela municipal establecida en la Rivera de Gurtidores, 8, rogándose la puntual asistencia.

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence. Pidan las tarifas combinadas a la Empresa de los coches, *Los Triunfos*, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Fábrica de corbatas. Capellanes, 12. Camisas, guantes, géneros de punto, etc. Elegancia, surtido, economía. PRECIO FIJO.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios finés de Rubio. Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

BARQUILLO, 41. Coronas, precios de fabr.

Con elementos de las disueltas Sociedades de Fotógrafos establecidos y la General de Fotógrafos de España, se ha constituido legalmente en esta corte una nueva con la denominación de Daguerre, Sociedad. Fotógrafos de España, a la que según su reglamento podrán ir a formar parte como asociados no tan solo los profesionales de toda España, sino también todos aquellos que sin estar establecidos ejerzan de algún modo este arte o bien dependan de él; figurando en esta nueva Asociación como presidente honorario el antiguo fotógrafo Sr. Alviach, formando la Directiva los Sres. Compañy, Elguera, Cánovas, Amador, Montón, Villar y Gallo, que ejercerán los cargos de presidente efectivo, secretario, contador y vocales, respectivamente.

Ferrocarriles de Madrid

a Cáceres y Portugal

Y DEL OESTE DE ESPAÑA

NUOVO HORARIO DE TRENES

Habiendo publicado dicha Compañía la nueva marcha de trenes que ha de empezar a regir el día 15 del corriente mes de noviembre, con motivo de la creación de los trenes rápidos trisemanales entre Madrid y Lisboa, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir de la fecha arriba indicada el tren correo, número 2, que sale de Madrid a las 20,05 (8,05 noche), saldrá a las 19,05 (7,05 noche).

Se acaba de publicar por la Casa editorial de P. Orrier un tomito que se da por *practica grande* de los *Statutos de las Sociedades de Instrucción Cívica*, y en él están condensadas las leyes del Código político, que tantos ignoran porque no las aprendieron en la escuela, al revés de lo que se hace en otros países.

Comprende las nociones de Derecho constitucional, definición de la Constitución, organización del Gobierno, Poder legislativo, ejecutivo, judicial; nos da a conocer la organización de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, nuestros derechos civiles; en una palabra, nos pone al corriente de nuestros derechos y de nuestros deberes políticos.

Es un libro útil y hasta indispensable para todos los que desear que tal libro estuviera de texto en todas las escuelas y que se aprendiera de niño lo que de hombre debe saber.

La Asociación de Amigos de la Higiene del barrio de San Pablo, suplica a todos los vecinos e industriales de dicho barrio (sean o no socios), asistan el domingo, 18 del corriente, a las cuatro de la tarde, a una reunión que se celebrará en la calle de la Palma Alta, 7, colegio, para tratar asuntos de extraordinaria importancia.

Según telegrama oficial de Valencia, ha sido detenido por la Guardia Civil el asesino del alcalde de Malastre, y entregado al juez de Chiva.

Se convoca a los socios inscriptos para la reorganización del *comité* o *juventud* del Centro Gallego, para que asistan el jueves 15, a las diez de la noche, a la discusión y aprobación del reglamento, y nombramiento de los cargos que proceda.

Los fundadores de la notable revista *Cajal*, dedicada al sabio histólogo, y en la cual colaboran los más eminentes doctores de España, manifiestan no ha sido fundada por los médicos, sino por algunos internos del Colegio de San Carlos. Vaya, pues, a estos nuestros aplausos.

Hoy jueves, de seis a siete de la tarde, el Sr. D. José Rodríguez Carraido explicará su primera lección del presente curso de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo, acerca del tema «Cuestiones de química patológica».

El último número de la revista *Unión Iberoamericana* es verdaderamente notable y digno del loable y hermoso objetivo de su publicación.

Cuarenta asuntos, interesantes todos, y un gran número de referencias, unos y otros a las diferentes Repúblicas Iberoamericanas, constituyen el sumario de tan hermoso número, que está a las alturas de las más importantes publicaciones de su clase.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 15

Español.—9.—El magico prodigioso.—Pedro Jimenez. Comedia.—9.—El bigote rubio.—La rufaga. Princesa.—8 1/2.—(Inauguración).—Nuna Roumestan (estreno). Lara.—8 1/2.—Modas.—Teorico modernista.—El niño prodigioso (doble). Zarcuela.—9.—(Vermouth de moda).—El certamen de Cremona y cinematografía.—La gran via.—Bohemios.—La Terpanica. Apolo.—8 1/2.—La revolotosa.—Mal de amores.—El pollo Tejada.—La mala sombra. Gran Teatro.—(Compañía Prado-Chicote).—7.—(Sección vermouth).—La pena negra.—La golemia.—¿Que se va a cerrar!—La pena negra. Comico.—7.—(Sección vermouth).—El gigante amarillo y cinematografía.—Enseñanza libre.—El gigante amarillo.—Venus Kursaal. Novedades.—No hay función. Frico.—6 3/4.—(Moda).—(Sección vermouth).—La diva y cinematografía.—Aires nacionales y cinematografía.—La manzana de oro y Mlle. Alexia (doble) (sección doble). Frontón Central.—4.—Dos grandes partidos de pelota. 4 cuartos, a 30 y 30 tantos, entre afortunados pelotaris del cuadro. Cinematografía Francoespañol (Buque de Albatros).—Variación de programa miercoles y sábados. Gran éxito. La fiesta de la Jola. Sebas-tito y el trío Alhijo. Los martes y viernes día de moda. Roma.—Cinematografía (Carretas, 14).—De 6 tarde a 12 noche.—Películas interesantes.—Gran Cuarteto «Elonso». Martín.—Cinematografía.—Gran transformista Minuto.—Gran fiesta de la Jola.—Preciosas proyecciones. Todas las noches desde las seis. Rocas Salamanca.—1, Ayala, 1.—Cinematografía y patines.—Todos los días exhibición de magníficas películas. Los miercoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde, ópera en obscuro a los niños. Coliseo Imperial (Concepción Jerónima, 8).—Cinematografía el más perfecto; películas interesantes y otras atracciones.

BOLETIN Religioso del día 15

Santos del día 15 de noviembre.—San Eugenio I, arzobispo de Toledo; Santos Macuto, Imperio y Felix, obispos; Santos Leopoldo y Leoncio y Santa Simona, mártir. Sale el sol a las 7, y se pone a las 4.35. Cultos para el día 15. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Genovra y habrá a las diez y media misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, completas y reserva. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Catedral, Horas canónicas y misa de renovación. En la Encarnación, a las diez, misa cantada. En el Carmen, a las ocho, misa de comunión para la Asociación Tevesiana, y por la tarde, a las cuatro, junta y los ejercicios. En Santa Bárbara, idem, a las ocho y media, y por la tarde, a las tres y media, los ejercicios. En las monjas Valencas (Sabel la Católica), a las cuatro y media, día de retiro para el postulado de la parroquia de San Ginés. En la capilla de las Reales Caballerizas sigue la novena a Nuestra Señora de las Mercedes por la tarde a las cinco. En la parroquia de Santiazo, continúa la novena a Nuestra Señora de la Puercilla, por la tarde, a las cinco y media, predicando el Sr. D. Donatilo Fernández Tejero. En la capilla del Corazón de María (Mendizabal, 67), idem, día de Animas, y será orador el P. Máximo Fraile. En Santa Cruz habrá a las diez honras generales por los hermanos difuntos de la Sacramental, diciendo la oración D. Antonio Carralero. Mes de animas. En el Buen Consejo sigue, y se harán ejercicios a las once y media de la mañana. San José, a las cinco y media, y será orador el Sr. D. Antonio Carralero. En el Carmen, a las cinco y media, el señor cura pá-rra. Santa Bárbara, id. id., a las cinco y media. San Martín, idem id., a las cinco y media. Santa María, id. id., a las cinco y media. D. Antonio Carralero. En Santa Cruz, idem id., a las cinco y media. D. Manuel Muñoz. En San Sebastián, idem, idem, D. Cayo Arrue. En el Cristo de la Salud, idem, id., el Sr. González Fraile. En San Ignacio, idem id., a las cinco y media, un padre trinitario. En los Donados, idem, idem, el Sr. Biscos.

DOLORES de muelas

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta, Farmacia, Atocha, 35, frente a Re-putadores, y principal de España. PARA CASINOS. Fumador de raras nuevas, ocasión, y usado; larajas, rufetas, paños, raquetas, tréscas. A. Abad, Vistillas, 12, principal. POMADA. Edictos del Dr. MIR. Calma todos los dolores y cura todas las irritaciones.—DOS PTAS FARMACIAS. CAPITALES. Se colocan con garantía, mandados por los interesados. Por 5.000 ptas. un duro diario. Prada, 9, 2.º a 8. Por cesación de comercio se liquidan con pérdida grandes existencias de cazados. Infantes, 26, entre las 12 y 1. D. ESPACHOS, COMEDORES, AL- cobas y sillas. Trueta, Fuencarral, 31. MUEBLES. Colgaduras, lanco rufos, Gamas, Sillerías, Alcobas. Todo de lujo. Liquidación rápida. CARRERA SAN JERÓNIMO 28, TIENDA. DINERO. Esta casa paga todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, relojes, escopetas, tapices y abanicos antiguos. 6. NIVEL, 6. MUEBLES. Liquidación forzosa hasta el 30, por haber trasladado el local. FUENCARRAL, 30. SIDOL. Lo mejor para limpiar metales, o para limpiar cristales. Desmenu- sador de la venta en cada provincia donde aun no tenemos representa- tantes, a casa de primer orden. Unico desmenuzador para España y Portugal. Hijos de M. M. Grases, Fuencarral, 8, y Ato- cha, 16, Madrid. Compro perlas y esmeraldas. Carrera de San Jerónimo, 12, portal. BURLETES INVISIBLES. De pelota, desde 10 céntimos. Baños y calderas para portieres en metales y madera. Alzapafos y braseros de metal. Varillas para visillos. Ar- tículos para el hogar. Transparen- tes, hules, plumeros. Batería de co- cina. Todo baratísimo. Ferret, Co- rredora Baja, 10, Frente Teatro Lara. OK, 3.25.—ANTHACI- Ota 2.75. 20, Espartaco, 20. ATENCION. Se compra la casa de alhajas, oro, plata, platino, joyas, a precios como en ninguna otra. Antigua casa ZARAGOZA, 4. DENTISTA PRACTICO. Hace toda clase de aparatos. Precio módico. Haldá, Pez, 17. PÉRDIDA. El martes por la noche se perdió una perilla inglesa, amarilla y blanca. Gratificación en calle de Génova 24, por devolución. VENDE mesas, estantes y muebles a propósito para exposición de objetos y muestradores para tienda. Fuera del Sol, 4. PARA REDACTOR. Fotográfico se ofrece fotógrafo jo- ven con muy buenas aptitudes. Lista Correas, céntimo 27.806. CHERO GRAN SALA P. DESPA- CHO de gab. Reina, 45, 2.º de Cla- arena, 300; berlina 400. Manuel I. BONO LINDO 600 Ptas. CUA- rto, 800; berlina 400. Manuel I. TRASPASE FRUTERIA GEN- trica, por ausencia. Aludá, 27. DINERO BARATO Y FÁCIL. Dinero sobre toda garantía real en Ma- drid. Escribe: J. C., Desengaño, 9, y 11, pral. de la.

GOBIERNO MILITAR

Oyén de la plaza para el día 15 de noviembre. Parada: Madrid. Jefe de parada: Señor coman- dante de Wad-Ras, D. Luis Castroverde. Imaginaria: Señor coman- dante de Madrid, don José Camps. Guardia del Real Pala- cio: Madrid, segunda sección del 2.º Montado, y 22 caballos de Pavia. Jefe de día: Señor teniente coronel de Wad-Ras, D. Manuel Nájera. Imaginaria: Señor te- niente coronel de Llerena, D. José Masanell. Visita de Hospital: Pavia, primer capitán. Reconocimiento de pro- visiones: María Cristina, primer capitán. VACUNACION MUNICIPAL. El doctor Balaguer vacu- nará el día 15 a los po- bres en la Casa de Socorro del distrito de Latina, sucesal directamente de la tercera, a las nueve de la mañana.

CALEFACCION

rápida, cómoda, trans- portable, barata, con- siste con los caloríferos perfeccionados de petró- leo, modelos de 9 a 300 pesetas. ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL de domicilio. UTENSILIOS DE COCINA. MAQUINAS de hacer ca- fé, desde 55 céntimos. FILTROS esterilizadores para agua, desde 4 pesetas. CALIENTAPIES con agua, lumbre, aceite vegetal, alcohol y quimi- cos, desde una peseta. CALIENTAMANOS. Ar- tículos de chimenea. Pro- ductos baratos. Antigua Farmacia de San Felipe, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri). BURLETES FRANCESES. Invisibles y corrientes, desde 10 céntimos. Varillas doradas para visillos y ventanas. Bistones y alzapafos dorados. Delantales y artículos para chimenea. Calientapiés. Batería de cocina, en clases escogi- das de hierro y acero esmalta- das, aluminio, etc. Cafeteras, Jaulas Patines, Corredoras de seguridad. Herrajes para obras, muebles y sto- res. Plumeros. Ferrería. Barnices. Precios módicos. Llase de objetos para el hogar. 6 y 8, y Corredora, 31, junto a San Ildefonso.

AUTOMOVIL

baratísimo vende. Clement 14 HP. Tréscas.—Arenal 27. JIJANDA de piazos!! Por sólo 20 pesetas al contado da el sastre B. Covaldo un magnífico gabán, un riquísimo traje o una elegante capa. Pelizos y chaquetones a 15 pesetas. 43, Ancha San Bernardo, 43. GANGA. Doca retratos y dos cacerías grandes muy baratas. Calle del Prado, número 9. CUADROS DE OCASION. TEATRO REAL. butacas, n.º 4 y 6, en buena fila, turno 2.º, Carrera de S. Jerónimo, 2. Antolín Quevedo. BOAS. Saldo a 1000 de piel y pluma último modelo a mitad de precio. Saldo, 14, Carmen, 14. Saldos. MANGUITOS. cobertores, estofados y boas de piel. La casa más barata de Madrid. La Magdalena, Calle Mayor, 28. Centro Internacional de Anuncios. GEBRIAN Y C.º.—PUERTA FERREIRA, 18.—BARCELONA. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS de España y Extranjero. Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc. —Y REPARTO DE LOS MISMOS— por medio de correo en periódicos, ó envío por correo con las direcciones que se convengan. Dibujos, grabados, fotograbados, fototipias, estereotipias y galvanos. PARA CLICHES DE ANUNCIOS. Unica casa en España que se encarga de la confección de toda clase de objetos propios para publicidad. Pidanse tarifas y presupuestos.

LA SEÑORITA DOÑA MARGARITA LEVI Y CATURLA FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1906 A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD R. I. P. Su aflijida madre doña Maria Caturla, viuda de Levi, su hermana doña Maria Luisa y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar el viernes 16 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo, a las diez y media de la mañana, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

LA SOLEDAD. Desengaño, 10. La cura las pastillas de TOS LA ENCIÑA Ventas Farmacias ALCALA, NUM. 7. CARBONES. Los más indicados para calefacción y usos domésticos. Especialidad en artículos para «Salamandra», a 8 pesetas el quintal y a 60 la tonelada. LA ROMANA, Serrano, 30. Teléfono 879.

PARIS-MADRID AUTOMOVIL. Gran surtido de automóviles de 6, 8, 9, 12 y 16 H. P. Automóviles de Dion-Bouton. Accesorios y piezas de recambio. B. Mouillaud. Zorrilla, 11, Madrid.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Nacional y Extranjera LA MAS ANTIGUA DE MADRID —FUNDADA EL AÑO 1875— DE JOSE STORR NIÑO Y SUCESOR DE RICARDO STORR OFICINAS DESENGAÑO, 9, 11 Y 13, PL., MADRID —TELÉFONO 905— Anuncios y reclamos.—Id. Guía profesional.—Id. Ojeras y donadas.—Id. Electro-luminosas.—Id. Fonográficos. NOTICIAS Y ESQUINAS PUNDERES. Patentes de invención y de introducción. Mares de fábrica. Correspondencia y traducción de cualquier idioma y Copias a la máquina.—Administración, compra y venta de líneas. TARIFAS GRATIS.

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ DE CAMPOS Y RIVERA Falleció el día 15 de noviembre de 1900 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 15 en la parroquia de Santa Bárbara, Salas Reales (Pasaje de Santa Engracia) y en el Hospital de la Princesa; el día 16 en Santa María Magdalena (calle de Hortaleza), y el 17 en la parroquia de San Luis, serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de Sión y Nueva Cáceres, han concedido cinco días de indulgencia el primero y ochenta y cuatro los segundos, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

PARAGUAS Confeccionados con tejidos especiales y de duración positiva. La casa Martín Vélez tiene acabados los surtidos de la temporada y a precios sumamente económicos en sus despachos de Puerta del Sol, 15 y Fuencarral, 19 y 21.

Dr. Portillo médico-director de la Consulta de San Juan de Dios. Enfermedades—acortas, de la piel y del pelo (alopécias), caída del pelo; tias, depilación fija, etc. Consulta reservada en su domicilio particular, de 3 a 6, Atocha, 28; entrada, Cañizares, 1, principal.—De provincias, por carta 20 pesetas.

FABRICA DE RELOJES GELASIO OÑA LA HORA 23, Fuencarral, 23 Casa fundada en 1860. PARA HIPOTECAS. Hay una partida de 35, otra de 20 y otra de 16.000 duros, desde el 5 al 100 por ciento. Sin corrédores. San Bernardo, 3, pral. de la A. B. ESTERAS. doble alfda., 1,15 v. Cordillo, 0,4 v. 1, Argensola, 1.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO.—Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50.—Plaza del Progreso, 13, farm.º CARLOS DAL RE, Ingeniero BARQUILLO, 5, MADRID. Motores de gas y petróleo, máquinas de vapor y calderas, maquinaria para labrar madera, tuberías de hierro y accesorios. Bombas de todas clases. Motores eléctricos y dinamos. Presupuestos y catálogos gratis.

ANIVERSARIOS EL EXCMO. SEÑOR Don Basilio de Chavari y Velasco Y SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA Doña Rita Romero y Ciganda Fallecieron respectivamente el 2 de agosto de 1893 y el 15 de noviembre de 1903 Habiendo recibido ambos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos les encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en las parroquias de Santa Cruz, San Lorenzo, Nuestra Señora de los Dolores ó iglesia de Santa María Magdalena; el 16 en el Perpetuo Socorro y en la parroquia de San Luis, y el 17 en el Cristo de la Salud y en el Asilo del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio de dichos señores. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Palencia y Sión han concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dichos señores.

GRAN SASTRERIA INGLESA DE F. MUÑOZ Grandes novedades para señora y caballero. CORTE INGLÉS. Por 20 duros, traje y gabán, ricos forros. Traje señora, gran moda, 12 duros; se admiten géneros. Hechura americana, 30 pesetas.—Hechura inglés señora, 30 pesetas. MUÑOZ, CABAÑERO DE GRACIA 10 Y 21, ENTELO.

TE DE LA INDIA (CEYLON) Es el mejor que se conoce. Negro, puro, delizioso. 1 peseta paquete de 30 gramos. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

GABANES HECHOS PARA CABALLEROS. Ricos géneros y forros, hechura superior, desde 30 y 35 ptas. Pelizos y pasamontañas desde 20 y 25 ptas. Trajes de americana en una y dos filas, gran moda, desde 20 a 80 ptas. Pantalones a 8 y 10 ptas. Ingleses a 18 ptas. Chalcos fantasía con una fila y cruzados, a 12 y 13 ptas. Los últimos figurines. Almacén de ropas hechas y sastrerías a medida para niños, jóvenes y caballeros. 6, Fuencarral, 6, tienda.—6, Fuencarral, 6, entlo.

ALMIDON MARCA EL LEON. PIDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: TORRES, 4, DEPT.º—MADRID.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y GOTALL Murió piadosamente en el Señor Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 13 de noviembre de 1906 a los 97 años de edad R. I. P. Su director espiritual, sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Genoveva Correa y Baldomero Viuda que fué del Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Victor Martí y Font FALLECIÓ EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1906 DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS, LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD Y LA ESPECIAL DE LA ORDEN AGUSTINIANA R. I. P. Su Director espiritual, padre D. Salvador Font; sus hijos, D. Francisco y D. Luis; hijas políticas, doña Ernestina Espín y doña María Montas, nietos y biznietas, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor, por lo que recibirán especial favor. Se dirán misas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora los días 16 y 17 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción (calle de Hermsilla). Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Funeraria,—Preciados, 20.

SALDO DE ALFOMBRAS DERROCHE DE PRECIOS 55, FUENCARRAL, 55, PRINCIPAL.

HERNIAS (quebraduras) abultamiento y descenso de vientre, matriz y la esterilidad. La esterilidad por las Acedemias de Medicina y Cirugía. Fija el TRATAMIENTO DE EXITOSO GURO SIN INTERVENCIONES QUIRURGICAS (método exclusivo con cinco patentes de invención), y lo recibirán gratis, CALLE DEL CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA. Don Pedro Ramón, fundador de la verdadera y reconocida escuela, rigurosamente científica para cada caso concreto, cuyos datos, en la curación de las hernias y rector de la misma, cuanto en la esterilidad por desviaciones uterinas, han tenido eco en el mundo científico nacional y extranjero, se ve precisado a prolongar su estancia en Madrid para atender a ilustres solicitantes; en consecuencia, el día 17 todo el día y el día 18 hasta las doce, recibirá en el Hotel Oriente (Arenal, 4).

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD CALZADO DE GOMA FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO. PIDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA. De venta en los principales comercios.

6, ALCALA, 6, MADRID. LA CASA LABAT queriendo consagrarse en adelante exclusivamente a sus acreditadas instalaciones de calefacción en su mismo local. LIQUIDA tentas de Cocinas, Caloríferos y Choubersky de todos sistemas, así como baños, inodoros, lavabos y otros artículos de construcción moderna y marcas de primera.

EXPOSICIÓN de los lotes que forman el séptimo sorteo de regalos a nuestros suscriptores y lectores. Puede